



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01028227

---

VISTO

El Expediente EX-2023-01028227- -UNC-ME#FAUD por el que el magíster arquitecto Mariano FARACI eleva informe de sus actividades como Profesor Titular Plenarío,

Y CONSIDERANDO:

Que el magíster arquitecto Faraci, en cumplimiento del artículo 67 de los Estatutos de la UNC, informa sobre las actividades desarrolladas en el período noviembre 2018 - noviembre 2023, en carácter de Profesor Titular Plenarío con Dedicación Exclusiva de la cátedra de Arquitectura IV B y comunica que, para el siguiente período, dará continuidad a los planes de trabajo en el mismo sentido que se informa.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido el correspondiente Despacho.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el informe de actividades presentado por el magíster arquitecto Mariano FARACI como Profesor Titular Plenarío en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra de Arquitectura IV B de la Carrera de Arquitectura, del período 6 de noviembre de 2018 al 5 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*LF./*